

**Informe de auditoría
de Cuentas Anuales
emitido por un auditor independiente
del ejercicio 2017**

“Asociación CEDERNA GARALUR”



Ignacio Larrañeta Iturria

Auditor - Censor Jurado de Cuentas

Protocolo 2018-0013

**Informe de auditoría
de Cuentas Anuales
emitido por un auditor independiente
del ejercicio 2017**

“Asociación CEDERNA GARALUR”

Ignacio Larrañeta Iturria
Auditor Censor Jurado de Cuentas
Economista Auditor
Número R.O.A.C. 16.689

Sangüesa, 18 de junio de 2018



Ignacio Larrañeta Iturria

Auditor - Censor Jurado de Cuentas

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de la ASOCIACIÓN CEDERNA GARALUR, por encargo de la Junta Directiva

Opinión

He auditado las cuentas anuales de ASOCIACIÓN CEDERNA GARALUR, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En mi opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de mi informe.

Soy independiente de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a mi auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no he prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo

con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Párrafo de énfasis

Llamo la atención sobre la Nota 2.c) de la memoria, que señala la existencia de factores causante de dudas sobre la capacidad de la empresa para seguir funcionando normalmente (patrimonio neto negativo, fondo de maniobra negativo) y también las medidas que piensa adoptar la Sociedad para superar esos problemas y donde se concluye que resulta de aplicación el principio de entidad en funcionamiento. Mi opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en mi auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre éstas, y no expreso una opinión por separado sobre esos riesgos.

Dudas sobre la continuidad

Descripción del riesgo:

La entidad presenta un patrimonio neto negativo de -221.877,12 euros, -si bien, al tratarse de una Asociación, ajena a la normativa mercantil, ello no produce causa de disolución-, y un fondo de maniobra negativo de -34.202,29 euros.

Procedimientos de auditoría aplicados:

Se han aplicado procedimientos para verificar la existencia de factores mitigantes de la duda sobre la continuidad, analizando las medidas que, en opinión de la Junta Directiva, hacen aplicable el principio de entidad en funcionamiento (aportaciones de los asociados por encima de las necesidades anuales de la entidad, nuevas subvenciones de entes públicos, importe disponible en cuenta de crédito), todas las cuales se han revelado en la memoria.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información

financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva de la Asociación es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Junta tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de mis responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 4 y 5 es parte integrante de mi informe de auditoría.

Sangüesa, a dieciocho de junio de dos mil dieciocho



Anexo I de mi informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en mi informe de auditoría, en este Anexo incluyo mis responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.
- Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ASOCIACIÓN CEDERNA GARALUR

G-31372063

CUENTAS ANUALES



cederna garalur

EJERCICIO 2017

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

ASOCIACIÓN CEDERNA GARALUR

G-31372063

BALANCE



cederna garalur

EJERCICIO 2017

[Handwritten signature in blue ink]

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017

ACTIVO	2017	2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE	397.691,31	437.820,56
I. Inmovilizado intangible	0,00	0,00
III. Inmovilizado material	387.950,50	413.622,23
V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	3.006,00
VI. Inversiones Financieras a largo plazo	9.740,81	21.192,33
B) ACTIVO CORRIENTE	2.298.070,31	8.182.016,62
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.286.474,02	8.121.511,91
* Clientes por ventas y prestaciones de servicio	74.676,87	252.649,55
* Administraciones Públicas y otros deudores	2.211.797,15	7.868.862,36
V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p	0,00	2.274,21
VII. Periodificaciones a corto plazo	2.449,14	2.387,14
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.147,15	55.843,36
TOTAL ACTIVO (A+B)	2.695.761,62	8.619.837,18

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2017	2016
A) PATRIMONIO NETO	-221.877,12	-63.001,78
A1) FONDOS PROPIOS	-460.469,04	-263.536,99
I. Dotación Fundacional	73.221,30	94.613,16
II. Reservas	-523.690,34	-206.539,26
III. Excedentes de ejercicios anteriores	0,00	-171.610,89
IV. Excedente del ejercicio	0,00	0,00
A3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	228.591,92	230.535,21
B) PASIVO NO CORRIENTE	885.366,14	710.863,16
II. Deudas a Largo Plazo	419.472,97	533.289,78
1. Deudas con entidades de crédito	418.575,97	532.628,78
3. Otras deudas a largo plazo	897,00	661,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo	165.893,17	177.573,38
C) PASIVO CORRIENTE	2.332.272,60	7.991.976,60
III. Deudas a corto plazo	500.930,18	487.894,51
1. Deudas con entidades de crédito	500.930,18	487.894,51
3. Otras deudas a corto plazo		
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.831.342,42	7.474.081,29
1. Proveedores	63.086,42	104.227,03
2. Otros acreedores	1.768.256,00	7.369.854,26
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	2.695.761,62	8.619.837,18

PRESIDENTE
Maite J. Iturre Llano

TESORERO
Fernando Eslava Bidondo

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

ASOCIACIÓN CEDERNA GARALUR

G-31372063

CUENTA DE P.YG.



cederna garalur

EJERCICIO 2017

Handwritten signatures in blue ink.

ASOCIACIÓN CEDERNA-GARALUR AÑO 2017

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

	2.017	2.016
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	1.044.825,09	758.485,80
a) Cuotas de asociados	488.959,44	354.217,37
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente	555.865,65	404.268,43
6. APROVISIONAMIENTOS	-156.729,89	-103.703,60
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	115.610,50	124.340,38
8. GASTOS DE PERSONAL	-637.485,29	-614.451,23
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-283.269,22	-87.134,01
10. AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO	-27.329,68	-27.113,43
12. EXCESO DE PROVISIONES	0,00	-156,21
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	55.621,51	50.267,70
15. GASTOS FINANCIEROS	-41.163,99	-50.267,70
18. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-14.457,52	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	-55.621,51	-50.267,70
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	0,00	0,00
19. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0,00	0,00
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0,00	0,00
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
1. SUBVENCIONES RECIBIDAS	378.591,92	230.535,21
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	378.591,92	230.535,21
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1. SUBVENCIONES RECIBIDAS	-380.535,21	-191.240,76
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE	-380.535,21	-191.240,76
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1 + C.1)	-1.943,29	39.294,45
E) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO	0,00	0,00
F) AJUSTES POR ERRORES	-145.540,19	0,00
G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL	-21.391,86	94.613,16
H) OTRAS VARIACIONES	0,00	2.615,93
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO (A.4+D+E+F+G+H)	-168.875,34	136.523,54

Presidenta :
Maite J. Iturre Llano



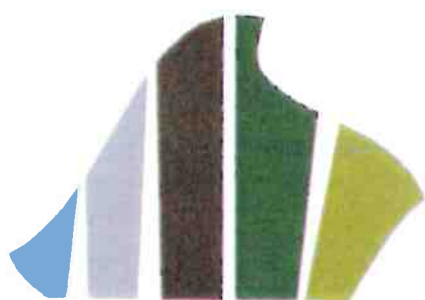
Tesorero:
Fernando Eslava Bidondo



ASOCIACIÓN CEDERNA GARALUR

G-31372063

MEMORIA



cederna garalur

EJERCICIO 2017

[Handwritten signature]
71

Asociación Cederna Garalur
Ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

1

MEMORIA ABREVIADA
EJERCICIO 2017



PRESIDENTE

Maite J. Iturre Llano

28 de Marzo del 2018



TESORERO

Fernando Eslava Bidondo



NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

Cederna-Garalur se constituyó como Asociación sin ánimo de lucro el 11 de Diciembre de 1991, no habiendo modificado su denominación social desde su constitución. Su objeto social es *"servir de núcleo de convergencia y representación de todos los particulares, entidades y agentes interesados en el desarrollo integrado de su comarca de actuación"*.

Tiene su domicilio en C/Berriobide, 40, Ansoán (Navarra).

La entidad posee el 100% del capital social de la mercantil CEDERNA GARALUR SOCIEDAD DE GESTIÓN, S.A.

La moneda funcional es el euro.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel.

Las cuentas anuales, compuestas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambio en el patrimonio neto y la memoria compuesta por las notas 1 a 22, se han preparado a partir de los registros contables de CEDERNA-GARALUR, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/07, de 16 de noviembre de 2007, y el R.D 776/98 por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin Fines Lucrativos, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los cambios en el patrimonio neto.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Asociación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e inmateriales (Nota 5).
- El valor razonable de determinados créditos considerados de dudoso cobro.
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (Nota 6).
- El cálculo de provisiones (Nota 9).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2012, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

PRESIDENTE

28 de Marzo del 2018

TESORERO

Maite J. Iturre Llano

Fernando Eslava Bidondo

Asociación Cederna Garalur
Ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

3

A fecha de 31/12/2017, la entidad presenta un patrimonio neto negativo de - 221.877,12 euros y un fondo de maniobra negativo de -34.202,29 euros, lo cual parece plantear dudas sobre la continuidad de la entidad en 2018. Sin embargo, el deterioro en el Patrimonio Neto entre 2016 y 2017 se debe esencialmente a la necesidad de dotar el deterioro de varios créditos que se vienen arrastrando desde hace más de cinco años, por un importe de 198.869,88 euros, y no al normal desarrollo de la actividad de la Asociación. Las cuotas de los asociados, por importe de 457.350,42 en 2016, 489.495,46 euros en 2017 y 471.768,84 en 2018, vienen siendo superiores a las que se requieren para compensar los déficits de explotación de la entidad y la previsión a futuro es que sigan siéndolo, por lo que en unos cuantos años conseguirán revertir la situación actual de patrimonio neto negativo. Por otra parte, existe la previsión de traspasar la "Deuda con agencias de desarrollo" que figura en el pasivo por 165.893,17 euros a los fondos propios, una vez que se alcance este acuerdo con todos los afectados y que lo decida la Junta Directiva. En lo que respecta al fondo de maniobra negativo, a 31/12/2017 la entidad cuenta con una línea de crédito de 270.000 euros, dispuesta hasta los 252.596,80, que se ha conseguido renovar en abril de 2018 hasta 2019, lo cual compensa en términos operativos el fondo de maniobra contable. Por otro lado, Cederna Garalur vuelve a contar con la firma de un nuevo convenio con el Gobierno de Navarra, a cobrar en 2018, por un total de 150.000 euros. También hay que destacar la ampliación presupuestaria de la medida 19.2 del PDR Montaña de Navarra 2014-2020, garantizando 72.477,15 euros más en los ingresos correspondientes a 2018 por gastos de funcionamiento del PDR. Considerando todos los factores causantes y mitigantes de las dudas sobre la continuidad, la Junta Directiva considera que está claramente garantizada la continuidad de la entidad y, por lo tanto, las cuentas anuales se han formulado sobre la base de la aplicabilidad del principio de entidad en funcionamiento.

d) Comparación de la información

Los datos del ejercicio 2017 son plenamente comparables con los del ejercicio precedente. No ha habido cambios en la estructura de las cuentas.

e) Elementos recogidos en varias partidas

Las deudas con entidades de crédito se han recogido en el pasivo corriente y en el pasivo no corriente, en función de si el vencimiento va a ser en el ejercicio 2018 o en ejercicios posteriores.

f) Cambios en criterios contables

No ha habido cambios en criterios contables.

g) Corrección de errores

En el ejercicio 2017 se ha producido el cierre del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013. El Gobierno de Navarra, gestor del Programa, ha reducido el importe de las ayudas a abonar a la entidad en 144.607,87 euros. Este importe se ha cargado contra reservas voluntarias por considerar que correspondía imputarlo a los resultados de ejercicios anteriores. Sin embargo, no se han corregido retrospectivamente los saldos del ejercicio precedente.

PRÉSIDENTE


Maite J. Iturre Llano

28 de Marzo del 2018

TESORERO


Fernando Eslava Bidondo



NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

En aplicación del artículo 72 de los estatutos, se han destinado cuotas de asociados a cubrir el déficit del ejercicio por importe de 488.959,44 euros, hasta dejar el excedente del mismo en cero euros. Por lo tanto, no procede proponer ninguna aplicación del excedente del ejercicio. En todo caso, se propondrá a la Asamblea de la entidad que apruebe el destino dado a las cuotas de los asociados.

NOTA 4. NORMAS DE VALORACIÓN

a) Inmovilizado Intangible.

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. En particular se aplican los siguientes criterios:

a.1) Aplicaciones informáticas

Bajo este concepto se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos.

Los programas informáticos que cumplen los criterios de reconocimiento se activan a su coste de adquisición o elaboración. Su amortización se realiza linealmente en un periodo de 4 años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

b) Inmovilizado Material.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, no se incluyen gastos financieros.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal, en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

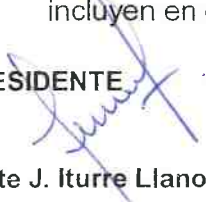
El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción y minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro experimentadas.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables.

PRESIDENTE

28 de Marzo del 2018

TESORERO


Maite J. Iturre Llano


Fernando Eslava Bidondo

Asociación Cederna Garalur
Ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

5

directamente de la Hacienda Pública.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como un mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de acuerdo con la vida útil estimada de los activos, según los siguientes porcentajes anuales:

La vida útil, en porcentajes de amortización, estimada de los bienes de inmovilizado material es como sigue:

Elemento	% Amortización
Construcciones	4%
Instalaciones técnicas	15%
Otras instalaciones, mobiliario y equipos proceso información	15%

c) Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar

La Sociedad registra como arrendamientos financieros aquellas operaciones por las cuales el arrendador transfiere sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, registrando como arrendamientos operativos el resto.

c.1) Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

d) Instrumentos financieros

d.1) Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

d.1.1) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponden a créditos, por operaciones comerciales o no comerciales, originados en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los

PRESIDENTE

28 de Marzo del 2018

TESORERO

Maite J. Iturre Llano

Fernando Eslava Bidondo

Asociación Cederna Garalur
Ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

6

intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año valorados inicialmente por su valor nominal, se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d.1.2) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo.

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control. Dichas inversiones se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contra-prestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuible.

Su valoración posterior se realiza a su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera.

d.1.3) Activos financieros disponibles para la venta

Se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Se valoran inicialmente a valor razonable registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajene o se deteriore su valor, momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor del activo financiero disponible para la venta, o grupo de activos financieros disponibles para la venta con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen:

- En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

PRESIDENTE

28 de Marzo del 2018

TESORERO


Maite J. Iturre Llano


Fernando Eslava Bidondo

Asociación Cederna Garalur
Ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

7

En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable, que se presume cuando el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio y de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que sea necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor.

Se dan de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad

Por el contrario, no se dan de baja los activos financieros y se reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

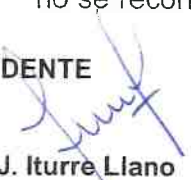
A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés comercial del instrumento financiero.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde entonces, no se reconocen como ingresos y minoran el valor contable de la inversión.

PRESIDENTE

28 de Marzo del 2018

TESORERO


Maite J. Iturre Llano


Fernando Eslava Bidondo



d.2) Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.

d.3) Fianzas entregadas y recibidas

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Cuando se trata de fianzas a corto plazo, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

e) Subvenciones.

Se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

- Se imputan como ingresos del ejercicio si son concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación.
- Si son destinadas a financiar déficits de explotación de ejercicios futuros, se imputan como ingresos de dichos ejercicios.
- Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados.
- Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.
- Si son concedidos para la adquisición de activos, se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

PRESIDENTE

Maite J. Iturre Llano

28 de Marzo del 2018

TESORERO

Fernando Eslava Bidondo

Asociación Cederna Garalur
Ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

9

f) Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no minora del importe de la deuda sino que se reconoce como un activo, si no existen dudas de que dicho reembolso será percibido.

g) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales, en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

h) Ingresos y Gastos.

Se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido y la Sociedad no mantiene la gestión corriente sobre dicho bien, ni retiene el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

PRESIDENTE

Maite J. Iturre Llano

28 de Marzo del 2018

TESORERO

Fernando Eslava Bidondo

Asociación Cederna Garalur
Ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

10

Inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio 2017, al igual que al cierre del ejercicio 2016, el inmovilizado intangible lo integran aplicaciones informáticas con un valor de compra de 23.684,30 euros que se encuentran totalmente amortizadas.

No existen intangibles de vida útil indefinida.

Inmovilizado material

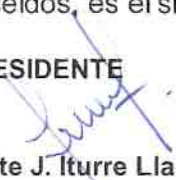
Los saldos y variaciones durante los ejercicios, de los valores brutos y de la amortización acumulada, son:

	Terrenos y construcciones	Otro inmovilizado material	Totales
<u>Valores brutos</u>			
Saldo al 01.01.2016	622.926,22	484.352,78	1.107.279,00
Entradas	0,00	4.579,80	4.579,80
Bajas	-3.080,22	-326.910,44	-329.990,66
Saldo al 31.12.2016	619.846,00	162.022,14	781.868,14
Entradas	0,00	1.657,95	1.657,95
Bajas	0,00	0,00	0,00
Saldo al 31.12.2017	619.846,00	163.680,09	783.526,09
<u>Amortización acumulada</u>			
Saldo al 01.01.2016	-193.279,54	-477.790,89	-671.070,43
Dotación	-25.251,24	-1.914,90	-27.166,14
Bajas	3.080,22	326.910,44	329.990,66
Saldo al 31.12.2016	-215.450,56	-152.795,35	-368.245,91
Dotación	-24.793,84	-2.535,84	-27.329,68
Bajas	0,00	0,00	0,00
Saldo al 31.12.2017	-240.244,40	-155.331,19	-395.575,59
<u>Valor neto contable</u>			
Saldo al 31.12.2016	404.395,44	9.226,79	413.622,23
Saldo al 31.12.2017	379.601,60	8.348,90	387.950,50

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados es el siguiente:

	31.12.16	Totalmente amortizado Bajas	31.12.17
Construcciones	0,00		0,00
Resto de inmovilizado material	145.138,86		146.726,21
Total	145.138,86	0,00	146.726,21

El valor neto contable por separado de la construcción y del terreno, de los inmuebles poseídos, es el siguiente:

PRESIDENTE

Maite J. Iturre Llano

28 de Marzo del 2018

TESORERO

Fernando Eslava Bidondo

Asociación Cederna Garalur
Ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

11

	2017	2016
Terrenos	90.112,72	90.112,72
Construcciones	289.488,88	314.282,72
Totales	379.601,60	404.395,44

Inversiones inmobiliarias

No existen.

Arrendamientos financieros

No existen arrendamientos que, de acuerdo con las normas contables, deban calificarse de financieros.

Correcciones valorativas por deterioro

No se han dotado. No existen motivos para considerar que el inmovilizado haya experimentado un deterioro.

Inmuebles cedidos

No existen

Restricciones de disposición

No existen.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La entidad no posee bienes de esta clase.

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

A continuación se muestran los saldos de activos financieros al cierre de 2017 y de 2016:

Activos	Ej. 2017	Ej. 2016
Inversiones en patrimonio empresas grupo	0,00	3.006,00
Inversiones en patrimonio otras empresas	9.140,81	20.592,33
Fianzas	600,00	600,00
ACTIVOS FINANCIEROS A L/P	9.740,81	24.198,33
Clientes por ventas	74.676,87	252.649,55
Créditos a empresas grupo	0,00	1.822,05
ACTIVOS FINANCIEROS A C/P	74.676,87	254.471,60

PRESIDENTE

Maite J. Iturre Llano

28 de Marzo del 2018

TESORERO

Fernando Eslava Bidondo

Asociación Cederna Garalur
Ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

12

Inversiones en patrimonio

La entidad posee participaciones en el patrimonio de dos sociedades mercantiles. Los datos principales son los siguientes:

Sociedad	%	Inversión bruta	Deterioro	Inversión neta	Capital	Reservas	Resultados	Patrimonio
CEDERNA GARALUR SOCIEDAD DE GESTIÓN, S.L.U.	100,00%	3.006,00	-3.006,00	0,00	3.006,00	-7.816,40	0,00	-4.810,40
START UP CAPITAL NAVARRA, S.L.	0,61%	11.280,00	-2.139,19	9.140,81	1.863.600,00	53.847,00	-407.268,00	1.510.179,00
		14.286,00	-5.145,19	9.140,81				

La entidad tiene una participación por importe de 3.006,00 euros, que equivale al 100% del capital social de la mercantil CEDERNA GARALUR SOCIEDAD DE GESTIÓN, S.L.U., con domicilio en calle Berriobide Nº 40, Ansoáin, empresa que se dedica a promover el desarrollo rural de la montaña de Navarra en todas sus facetas. Durante el ejercicio 2017 ha permanecido inactiva. Su patrimonio neto es negativo y se ha dotado un deterioro total de la participación.

La entidad posee 47 participaciones (el 0,605%) de la sociedad START UP CAPITAL NAVARRA S.L., por un valor bruto de 11.280,00 euros. El objeto de esta sociedad capital-riesgo es la promoción o el fomento de empresas, mediante la participación temporal en su capital. De acuerdo con las cuentas auditadas de la sociedad, el valor razonable de las participaciones poseídas por CEDERNA GARALUR es de 9.140,81 euros, por lo que se ha ajustado el importe del deterioro a este valor.

Ninguna de las dos sociedades participadas ha repartido dividendos ni tampoco cotizan en bolsa.

Deterioro de créditos comerciales

El saldo de clientes por ventas incluye 198.869,88 euros de créditos de dudoso cobro para los cuales se ha dotado en el ejercicio 2017 un deterioro por ese mismo importe, de forma que dichos créditos presentan un saldo neto en el balance de cero euros.

El crédito de dudoso cobro más significativo, por importe de 192.647,81 euros, es con la entidad ADESNAR PREPRIRINEO, federación de asociaciones constituida en 2001 entre CEDERNA GARALUR y la asociación CIDER PREPIRINEO OCCIDENTAL ARAGONÉS a fin de integrar a los agentes económicos y sociales, públicos y privados de la Montaña de Navarra y del Prepirineo Aragonés, para impulsar el desarrollo económico de sus respectivas comarcas y, en particular, para gestionar los fondos provenientes del Programa Leader Plus interregional aprobado en el ejercicio 2002. CEDERNA GARALUR gestionó el 60% de los fondos recibidos y, como socio principal, en 2013 efectuó una aportación financiera necesaria para el cierre del programa por el importe del saldo de dudoso cobro actual. Una vez disuelta la federación ADESNAR PREPIRINEO, el recobro de esa aportación financiera debería hacerse frente a la asociación aragonesa o directamente frente a los ayuntamientos asociados. A la fecha del cierre de las presentes cuentas no se ha conseguido recuperar ningún importe y por ello se ha decidido el traspaso del saldo a

PRESIDENTE

28 de Marzo del 2018

TESORERO

Maite J. Iturre Llano

Fernando Eslava Bidondo

Asociación Cederna Garalur
Ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

13

"Clientes de dudoso cobro" y la dotación del correspondiente deterioro.

Saldos con administraciones públicas

De acuerdo con el Plan Contable, los saldos con administraciones públicas no constituyen activos financieros. Sin embargo, dada la importancia cuantitativa y cualitativa del saldo, se considera oportuno ofrecer un mayor detalle en la memoria. El saldo deudor con administraciones públicas al cierre del ejercicio 2017 presenta el siguiente detalle:

CUENTAS DEUDORAS DEL PROGRAMA PDR 2014-2020

PDR 2014-2020 FONDOS COMPROMETIDOS		
4701420201	FEADER	1.382.555,14
PDR 2014-2020 FONDOS COMPROMETIDOS		
4701420202	G.N.	744.452,80
TOTAL		2.127.007,94

CUENTAS DEUDORAS DE OTROS PROGRAMAS

4700000025	EUROPE DIRECT	5.850,00
4700000058	SNE-ADL EMPRENDIMIENTO	77.415,22
TOTAL		83.265,22

CUENTAS DEUDORAS CONCEPTOS FISCALES

HP, DEUDOR POR DEVOLUCION DE		
4709000000	IMPUESTOS	597,93
4730000000	Hda. Pub.Retenc.y Pag.Cta	926,06
TOTAL		1.523,99

TOTAL		2.211.797,15
-------	--	--------------

Las cuentas deudoras del Programa PDR 2014-2020 recogen el crédito con la Unión Europea (Fondo FEADER) y con el Gobierno de Navarra por los fondos comprometidos del programa mencionado. En las cuentas de pasivo 475.5 y 475.6 se recogen los compromisos adquiridos por CEDERNA GARALUR con los terceros beneficiarios de las ayudas y en las cuentas de patrimonio neto 130 se recogen las ayudas de las que la CEDERNA GARALUR es la beneficiaria.

NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS

A continuación se muestran los saldos de pasivos financieros al cierre de 2017 y de 2016, todos ellos valorados por su nominal:

Pasivos	2017	2016
Préstamos bancarios a L/P	418.575,97	532.628,78
Fianzas	897,00	661,00
Deuda agencias desarrollo	165.893,17	177.573,38
PASIVO FINANCIERO A L/P	585.366,14	710.863,16
Préstamos bancarios a C/P	500.930,18	487.894,51
Proveedores	63.086,42	104.227,03
Acreedores varios	907.955,65	0,00
Personal	2.025,32	27.188,27
PASIVO FINANCIERO A C/P	1.473.997,57	619.309,81

PRESIDENTE

28 de Marzo del 2018

TESORERO

Maite J. Iturre Llano

Fernando Eslava Bidondo

Asociación Cederna Garalur
Ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

14

Deudas con entidades de crédito

Los préstamos bancarios a largo plazo presentan el siguiente detalle:

DEUDAS A L.P. CON ENTIDADES DE CRÉDITO		IMPORTE
1700000000	DEUDAS A LARGO PLAZO CAN	155.872,51
1700000001	DEUDAS A LARGO PLAZO CAJA LABORAL	155.196,56
1700000009	PRESTAMO PERSONAL CAIXA	107.506,90
TOTAL		418.575,97

Los 155.872,51 euros, corresponden a la deuda contraída con CAN, para la compra de la mitad del local de la entidad y 155.196,56 euros, corresponden a la deuda contraída con Caja Laboral para el mismo fin. Dichas deudas tienen garantía hipotecaria, estando afectos a esa garantía los terrenos y construcciones de la entidad.

Además, 107.506,90 euros, del préstamo personal refinanciación concedida por Caixa, por importe de 277.000 euros.

Aportamos un cuadro resumen de la previsión de vencimientos de las deudas a largo plazo:

AÑO DE VENCIMIENTO	PTMO HIPOTECARIO LOCAL CAIXA	PTMO HIPOTECARIO LOCAL CAJA LABORAL	PTMO PERSONAL CAIXA	TOTALES
2019	16.249,50	16.399,48	59.943,53	92.592,51
2020	16.392,24	16.489,59	47.563,37	80.445,20
2021	16.536,29	16.580,15	0,00	33.116,44
2022 y ss	106.694,48	105.727,34		212.421,82
TOTALES	155.872,51	155.196,56	107.506,90	418.575,97

Los préstamos bancarios a corto plazo presentan el siguiente detalle:

DEUDAS A C.P. ENTIDADES DE CRÉDITO	IMPORTE
DEUDAS A C.P CAN	16.108,00
DEUDAS A C.P CAJA LABORAL	16.291,99
DEUDAS C.P.-CRÉDITO CAIXA 270000	252.596,80
PRESTAMO PERSONAL A C P CAJA LABORAL	25.443,49
PRESTAMO 86343634-REF 277660 CAIXA	56.200,49
DEUDAS C.P.- FACTORING CAIXA SNE	100.000,00
PRESTAMO CAIXA-CONSORCIO BERTIZ-CEDERNA	26.547,84
INTERESES CP DEUDAS ENTIDADES CRÉDITO	7.741,57
TOTALES	500.930,18

PRESIDENTE

Maite J. Iturre Llano

28 de Marzo del 2018

TESORERO

Fernando Eslava Bidondo

Asociación Cederna Garalur
Ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

15

Las deudas de 16.108,00 euros y 16.291,99 corresponden a los vencimientos de 2018 de los hipotecarios del local. La deuda de 56.200,49 euros corresponde a los vencimientos de 2018 del préstamo personal concedido por Caixa por importe de 277.000 euros.

De la línea de crédito de Caixa, que tiene un límite de 270.000 euros, al cierre del ejercicio 2017 se habían dispuesto 252.596,80 euros.

Hay un préstamo a corto plazo de Caixa, un contrato de factoring de 100.000 euros contra subvención del SNE-EMPRENDIMIENTO y PDR GASTOS FUNCIONAMIENTO 2017 y los intereses devengados y no vencidos que ascienden a 7.741,57 euros.

Fianzas

Recoge el saldo de fianzas recibidas de los inquilinos de las naves del Centro de Lesaka, que gestiona CEDERNA GARALUR.

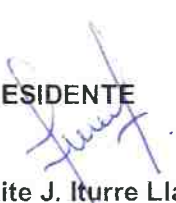
Deuda con agencias de desarrollo

El saldo de la "Deuda con agencias desarrollo" corresponde a las aportaciones realizadas por las entidades locales de las zonas de actuación de la Asociación entre los años 2000 y 2004 para financiar los costes de los agentes de desarrollo, que hasta 2004 eran contratados en cada una de las agencias por una entidad local y cuyos costes se financiaban con una subvención del Servicio Navarro de Empleo y con las aportaciones de todos los ayuntamientos correspondientes a cada agencia, fueran o no lo contratantes de los agentes, calculadas con criterios de población. La Asociación recaudaba las aportaciones y pagaba a los ayuntamientos contratantes en la parte no financiada por el SNE. Los excedentes quedaban en unas "bolsas" y se reflejaban en la contabilidad de la Asociación mediante la cuenta de "Deuda con agencias desarrollo". En el año 2004, por decisión de Junta Directiva, coincidiendo con la contratación de algunos agentes de desarrollo por parte de Cederna Garalur (concretamente los de Aezkoa-Erro, Aoiz-lumbier, Bortziriak-Malerreka y Baztan-Urdax-Zugarramurdi), de acuerdo con las entidades locales, se pasaron los saldos que existían en la bolsa de las agencias de desarrollo de las zonas de a Reservas de la Asociación, para cubrir posibles indemnizaciones, despidos y otras regularizaciones en conceptos salariales.

En las agencias cuyas bolsas siguen apuntadas en la contabilidad de Cederna Garalur, Mendialdea, Roncal-Salazar y Sangüesa, los agentes de desarrollo han pasado de ser contratados por las entidades locales a ser contratados por parte de Cederna Garalur en los años 2017, 2015 y 2014, respectivamente. Habiendo asumido Cederna Garalur también los costes de dichas agencias, la Junta Directiva entiende que el saldo de las "bolsas" debería revertirse a los fondos propios de la Asociación. Sin embargo, esta decisión debe tomarse de acuerdo con los representantes municipales de las zonas aportantes de dichas "bolsas", por lo que, mientras tanto, el saldo se mantiene en el pasivo del balance.

El saldo de la deuda presenta el reparto por agencias de zona y la variación en el ejercicio que se muestran a continuación:

PRESIDENTE


Maite J. Iturre Llano

28 de Marzo del 2018

TESORERO


Fernando Eslava Bidondo



Asociación Cederna Garalur
Ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

16

SITUACIÓN DE LOS DEPÓSITOS AGENCIAS A 31-12-17	SALDO BOLSA 31/12/2016	AUMENTOS /DISMINUCIONE S	SALDO BOLSA 31/12/2017
Ayuntamientos correspondientes a la agencia de desarrollo de Sangüesa	82.492,29		82.492,29
Ayuntamientos correspondientes a la agencia de desarrollo de Leizaran / Larraun / Ultzama	53.269,29		53.269,29
Ayuntamientos correspondientes a la agencia de desarrollo de Roncal / Salazar	41.811,80	-11.680,21	30.131,59
TOTAL	177.573,38		165.893,17

Proveedores

Presenta un saldo de 63.086,42 euros y recoge deudas con proveedores de servicios, por importe de 12.088,21 euros y deudas por proyectos, por importe de 50.998,21 euros, con el siguiente detalle:

CONCEPTO	CUANTIA
LESAKAKO HIRIKO UDALA	6.186,59
NASEI INGENIERIA S.L	34.532,59
CONVENIO AYTOS. VIA VERDE BIDASOA 2015	10.279,03
TOTAL	50.998,21

Acreedores varios

Recoge el saldo reconocido en 2017 por los compromisos con terceros beneficiarios por proyectos a ejecutar acogidos al PDR 2014-2020, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRESIDENTE

28 de Marzo del 2018

TESORERO

Maite J. Iturre Llano

Fernando Eslava Bidondo

Asociación Cederna Garalur
Ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

17

CONCEPTO	CUANTIA
PDR 2017-2020 AYTO. URRAL BAJO EXP 213161006 HUERTAS PARA EL EMPLEO	22.259,22
PDR 2017-2020 ASOCIACION AMIGOS DE ABAIZ EXP 213161009	16.723,75
PDR 2017-2020 AYTO. LUMBIER EXP 213161010	50.000,00
PDR 2017-2020 SERVICIOS TURISTICOS DE ATEZ S.L.L. CAMPING EXP 213161013	50.000,00
PDR 2017-2020 AYTO. BURGUI PUNTO LIMPIO EXP 213161014	50.000,00
PDR 2017-2020 ION RODRIGUEZ CENTRO ECUESTRE URBASA-EXP 213161016	13.772,09
PDR 2017-2020 AYTO. CASEDA RESIDENCIA DE ANCIANOS	50.000,00
PDR 2017-2020 AYTO. BERA-EXP213161020 RED DE CALOR DE BERA	19.175,80
PDR 2017-2020 AYTO. YESA . PARQUE BIOSALUDABLE YESA EXP 213161021	9.215,33
PDR 2017-2020 AYTO. ARANO EXP 213161022 SALA MULTIUSOS	50.000,00
PDR 2017-2020 AYTO. AIBAR EXP 213161023 DOÑA SANCHA	31.809,18
PDR 2017 -2020 AYTO ESLAVA VISITAR ESLAVA EXP 213161024	32.406,22
PDR 2017-2020 AYTO. BASABURUA-EXP 213161026 BASABURUA SARETEN	50.000,00
PDR 2017-2020 AYTO. ARCE EXP 213161027 CALZADA ROMANA	32.663,67
PDR 2017-2020 AYTO. ZUBIETA RUTA DEL AGUA	33.909,91
PDR 2017-2020 AYTO BAZTAN CREACION MARCA EXP 213161029	25.410,00
PDR 2017-2020 AYTO. SANGUESA ITINERARIO TURISTICO EXP 213161030	21.186,94
PDR 2017-2020 AYTO. URDAX EXP 213161032 EQUIPMIENTO EDIFICIO MUNICIPAL	22.063,50
PDR 2017-2020 MANCOMUNIDAD SS IRURTZUN-ESTUDIO TECNICO EXP 213161033	14.399,00
PDR 2017-2020 AYTO. UHARTE ARAKIL SEÑALIZACION KM VERTICAL EXP 213161034	7.288,11
PDR 2017 2020 AYTO. MONREAL CAMINO Y CASTILLO	48.992,49
PDR 2017-2020 AYTO AURITZ-BURGUETE EXP 213161037 RUTA DE LOS AKELARRES	20.158,60
PDR 207-2020. EXP 213161038 AYTO. AURITZ-BURGUETE. RUTA WELLINGTON	12.713,47
PDR 2017-2020 AYTO. ARIBE EXP 213161039 ROBLEDAL BETELU	25.181,37
PDR 2017-2020 AMEZTIA KIROL HOSTAL AMEZTIA EXP 213161041	50.000,00
PDR 2017-2020 AYTO. ULTZAMA NAVE ALMACENAJE EXP 213161044	48.627,00
PDR 2017-2020 CONCEJO DE EUGI-EXP 213161046 ESPACIO CULTURAL PARA ESTERIBAR	50.000,00
PDR 2017-2020 AYTO. EZPROGUI EDIFICIO TRUJAL AYESA	50.000,00
TOTAL	907.955,65

Saldos con administraciones públicas

De acuerdo con el Plan Contable, los saldos con administraciones públicas no constituyen pasivos financieros. Sin embargo, dada la importancia cuantitativa y cualitativa del saldo, se considera oportuno ofrecer un mayor detalle en la memoria. El saldo acreedor con administraciones públicas al cierre del ejercicio 2017 presenta el siguiente detalle:

ADMINISTRACIONES PUBLICAS PROGRAMA PDR.....	819.925,13€
ADMINISTRACIONES POR IMPUESTOS Y COTIZACIONES.....	35.425,91€
OTROS CONCEPTOS.....	1.400,00€

El detalle de los importes cobrados a cuenta de la liquidación definitiva del PDR 2014-2020 de la Unión Europea y del Gobierno de Navarra, es el siguiente:

COBRO FONDOS U.E- PDR 2014-2020	532.951,34
COBROS G.N- PDR 2014-2020	286.973,79
TOTAL	819.925,13

PRESIDENTE

Maite J. Iturre Llano

28 de Marzo del 2018

TESORERO

Fernando Eslava Bidondo

Asociación Cederna Garalur
Ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

18

NOTA 9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

En la nota 7 se recogen el saldo de 2017 y de 2016 de los clientes por ventas. El detalle del saldo al cierre de 2017 es el siguiente:

Subcuenta	Concepto	Importe
4300000003	Consorcio Tco. Bertiz	26.181,35
4300000090	Junta Valle de Salazar	484,00
4300000178	CLIENTE, AYTO. AOIZ	5.602,47
4300000188	EE-AOIZ-AGOITZ AYTO	8.011,41
4300000211	DGINDUSTRIA-GN	686,68
4300000267	CLIENTE, ITZULIZ TRADUCCIONES MEKATRONIKA SISTEMAS-DAVID	10.885,05
4300007081	SEBASTIAN LOPEZ	424,32
4300007100	BIDAZI EMPRESA	657,90
4301600002	EE-AYTO. DE ESTERIBAR	682,89
4301700004	EE-AYTO. RONCAL	8.649,99
4301700023	EE-CONCEJO DE ARRIBE-ATALLU	4.292,48
4301700029	EE-CONCEJO TABAR	715,41
4301700031	EE-AYTO. LAKUNTZA	847,00
4301700034	EE-CONCEJO DE ASTITZ	1.306,80
4301700036	EE-CONCEJO EUGI	2.712,66
4301700037	EE-AYTO. BURGUETE	2.536,46
4360000106	CDC, SOCIEDAD DE GESTION CEDER	6.222,07
4360000183	CLIENTES DUDOSO COBRO ADESNA	192.647,81
4900000106	SOCIEDAD DE GESTION DOTACION I	-6.222,07
4900000183	ADESNA-DOTACION DETERIORO	-192.647,81
	TOTAL	74.676,87

NOTA 10. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

En la nota 8 se recogen el saldo de 2017 de los beneficiarios de las ayudas del PDR 2014-2010, por importe de 907.955,65 euros. Alcierre de 2016 no había saldo.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

La variación del fondo social en el ejercicio 2017 se muestra a continuación:

Concepto	Importe
Saldo a 31.12.2016	94.613,16
Cuotas socios	489.495,46
Devoluciones cuotas	-20.270,69
Ajuste errores	-1.657,19
Traspaso a ingresos para cubrir déficit	-488.959,44
Saldo a 31.12.2017	73.221,30

PRESIDENTE

Maite J. Iturre Liano

28 de Marzo del 2018

TESORERO

Fernando Eslava Bidondo

Asociación Cederna Garalur
Ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

19

De acuerdo con los estatutos, las cuotas de los asociados se destinan a la financiación de las actividad de la entidad, lo cual se materializa en que se imputa a ingresos el importe necesario para cubrir el déficit del ejercicio; el resto, se imputan al fondo social.

La variación de las reservas en el ejercicio 2017 ha sido la siguiente:

Concepto	Importe
Saldo a 31.12.2016	-206.539,26
Aplicación remanente ejercicios anteriores	-171.610,89
Ajuste final PDR 2007-2013	-144.607,87
Ajuste errores	-932,32
Saldo a 31.12.2017	-523.690,34

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

La entidad está acogida al régimen especial de entidades parcialmente exentas del artículo 130 y siguientes de la Ley Foral del Impuesto sobre Sociedades. Se considera que la totalidad de los ingresos y gastos de la entidad corresponden a actividades que constituyen su objeto o finalidad específica, por lo que la base imponible del impuesto es nula o casi nula.

No hay créditos fiscales pendientes de aplicación.

No se han dotado provisiones para impuestos ni existen contingencias fiscales.

Las liquidación del impuesto no prescritas están sujetas a una eventual inspección tributaria pero, en el caso de que se diera, la Junta Directiva considera improbable que pudieran devengarse impuestos adicionales por un importe significativo.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

Las partidas de "Ayudas monetarias" y "Ayudas no monetarias" no tienen saldo ni en el ejercicio 2017 ni en el anterior.

El detalle de la partida de "Aprovisionamientos" en los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Conceptos	2017	2016
Consumo de bienes para la actividad	4.252,04	3.171,51
Trabajos de otras empresas	152.477,85	100.532,09
Totales	156.729,89	103.703,60

El detalle de los gastos de personal en los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

PRÉSIDENTE

Maite J. Iturre Llano

28 de Marzo del 2018

TESORERO

Fernando Eslava Bidondo

Asociación Cederna Garalur
Ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

20

Conceptos	2017	2016
Sueldos y salarios	483.335,33	469.135,29
Seguridad social a cargo de la empresa	146.026,08	144.515,94
Otros gastos sociales (formación)	8.123,88	800,00
Totales	637.485,29	614.451,23

El detalle de la partida de "Otros gastos de la actividad" en los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Conceptos	2017	2016
Arrendamientos y cánones	3.049,20	3.049,20
Reparaciones y Conservación	57,20	947,01
Servicios Profesionales Indep.	26.802,66	26.139,94
Primas de Seguros	3.261,45	2.884,99
Suministros	5.715,24	6.151,60
Otros Servicios	34.995,41	46.305,65
Otros Tributos	2.053,18	735,83
Otras Pèrdid. Gest. Corriente	0,00	919,79
Pérdidas por deterioro de créditos	198.869,88	0,00
Gastos extraordinarios	8.465,00	0,00
Totales	283.269,22	87.134,01

No ha habido ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones, ni en 2017 ni en 2016.

No se han producido permutas de bienes y servicios ni en 2017 ni en 2016.

La partida de "Otros resultados" no tiene saldo, ni en 2017 ni en 2016.

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Subvenciones en el patrimonio neto

La variación del saldo de subvenciones, donaciones y legados recibidos que figuran en el patrimonio neto en el ejercicio 2017 ha sido la siguiente:

Concepto	Importe
Saldo a 31.12.2016	230.535,21
Subvenciones concedidas	378.591,92
Subvenciones traspasadas al excedente	-380.535,21
Saldo a 31.12.2017	228.591,92

El saldo inicial recoge la subvención para los Gastos de Funcionamiento del año 2017 del nuevo Programa PDR 2014-2020 de la Unión Europea (65%) y del Gobierno de Navarra (35%), concedida en el ejercicio 2016 pero que corresponde a las actividades a ejecutar en el año 2017, por lo que se ha incorporado al excedente del ejercicio 2017.

PRESIDENTE

28 de Marzo del 2018

TESORERO

Maite J. Iturre Llano

Fernando Eslava Bidondo

Asociación Cederna Garalur
Ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

21

Además, en el ejercicio 2017 se ha recibido la concesión de una subvención por importe de 150.000 euros por la firma de un Convenio con el Gobierno de Navarra para financiar los gastos de funcionamiento de las actividades propias de fomento del desarrollo económico de la montaña navarra, para el año 2017. Esta subvención ha sido incorporada al excedente del ejercicio 2017.

El saldo de esta partida recoge el importe de la subvención para los Gastos de Funcionamiento del año 2018 del nuevo Programa PDR 2014-2020, concedida en el ejercicio 2017 pero que corresponde a las actividades a ejecutar en el año 2018, por lo que se incorporará al excedente del ejercicio 2018.

Subvenciones en la cuenta de resultados

El saldo de subvenciones imputadas al excedente tiene el siguiente detalle:

Concepto	Importe
Gastos de funcionamiento 2017 PDR 2014-2020 (UE 65%+GN 35%)	230.535,21
Gastos de funcionamiento Convenio 2017 fomento del desarrollo económico de la montaña navarra (GN)	150.000,00
Programa "Europe Direct" año 2017 (UE 65%+GN 35%)	19.500,00
Contratación de Agentes de Empleo y Desarrollo Rural 2017 (GN)	154.830,44
Ayudas fomento responsabilidad social 2017 (GN)	1.000,00
Total	555.865,65

NOTA 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

El detalle de los ingresos de las actividades en los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Conceptos	2017	2016
Cuotas de asociados	488.959,44	354.217,37
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente	555.865,65	404.268,43
Otros ingresos de la actividad	115.610,50	124.340,38
Totales	1.160.435,59	882.826,18

De acuerdo con los estatutos, las cuotas de los asociados se destinan a la financiación de las actividades de la entidad, lo cual se materializa en que se imputa a ingresos el importe necesario para cubrir el déficit del ejercicio; el resto, se imputan al fondo social.

El desglose de la partida "Otros ingresos de la actividad" en 2017 es el siguiente:

Concepto	Importe
Ingr. servicios alquiler lesaka	5.049,34
Ingr. servicios diversos	2.786,00
Ingr. estudios viabilidad	2.787,90
INGRESOS EFICIENCIA ENERGETICA -EE	104.987,26
Total	115.610,50

PRESIDENTE

Maite J. Iturre Llano

28 de Marzo del 2018

TESORERO

Fernando Eslava Bidondo

Asociación Cederna Garalur
Ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

22

Todos los gastos de la entidad se consideran gastos aplicados a las actividades y finalidad propias de la Asociación.

Todos los recursos de personal, que se cuantifican en el apartado 17 de esta memoria se dedican a las actividades y finalidad propias de la Asociación.

Todos los bienes y derechos de la entidad se destinan a las actividades y finalidad propias de la Asociación.

El 100% de los recursos aplicados por la entidad (1.160.435,59 euros) se han destinado a las actividades y finalidad propias de la Asociación.

NOTA 16. TRANSACCIONES CON ENTIDADES VINCULADAS

A fecha 31.12.2017 CEDERNA GARALUR tiene un saldo deudor de 6.222,07 euros contra la participada al 100% CEDERNA GARALUR SOCIEDAD DE GESTIÓN, S.L.U., el cual se encuentra dotado al 100% por considerarse de dudoso cobro, ya que la participada ha estado inactiva en 2017 y presenta un patrimonio neto negativo. No ha habido operaciones vinculadas en el ejercicio 2017.

No se han abonado sueldos ni ningún otro tipo de remuneraciones a los miembros de la Junta Directiva, ni se han abonado seguros ni se han comprometido pensiones.

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

Cambios en el órgano de gobierno

No ha habido cambios en la Junta Directiva durante 2017.

Plantilla media

La plantilla media, por sexos y categorías, en los ejercicios 2017 y 2016 es la siguiente:

Categoría profesional	A 31.12.17		A 31.12.16	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta dirección	1		1	
Técnicos	2	10,97	1,26	11,72
Empleados de tipo administrativo	-	2,50		2,50
Jefe de proyectos	-			
Técnico Comunicación	-	-		
	3	13,47	2,26	14,22

PRESIDENTE

Maite J. Iturre Llano

28 de Marzo del 2018

TESORERO

Fernando Eslava Bidondo

Asociación Cederna Garalur
Ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

23

NOTA 18. INVENTARIO

Se consignan a continuación los bienes, derechos y obligaciones de la Asociación, con expresión de su naturaleza, valor contable y, en su caso, correcciones de valor.

Cuenta	Elemento	Saldo a 31/12/17
1634000000	DEUDAS A L P CON AGENCIAS DESARROLLO	-165.893,17
1700000000	DEUDAS A LARGO PLAZO CAN	-155.872,51
1700000001	DEUDAS A LARGO PLAZO CAJA LABORAL	-155.196,56
1700000009	PRESTAMO PERSONAL- CAIXA-5 AÑOS REFINANC 277600	-107.506,90
1800000002	BIDAZI	-121,00
1800000003	FIANZA AIREAN TELKOMUNIKAZIOAK DESP "FRAIN" LESAKA	-180,00
1800000004	FIANZA-ANIXE	-180,00
1800000005	FIANZA-MEKATRONIKA	-416,00
2060000001	CONTAWIN OFFICE 2005 CLASSIC	388,02
2060000005	MAMIKI-PAG. WEB DE CEDERNA	8.270,80
2060000010	APLICACIONES INFORMATICAS -WEB 993/03	15.025,48
2100000000	Terrenos y Bienes Natural	90.112,72
2110000000	Edificios y construccione	529.733,28
2140000000	Utilaje	422,00
2150000010	INSTALACION TELEFONICA 2005-AURICULAR INALÁMBRICO	393,24
2150000011	INSTALACIONES -VENTANA PORYECTANTE GERENCIA	2.767,10
2160000012	MOBILIARIO-MOBOPAS SIM.2002	5.146,92
2160000013	MOBILIARIO 2003-XARELAN	1.704,17
2160000014	MOBILIARIO-CEDERNA 2003 AMPLIACION	5.311,64
2160000015	MOBILIARIO-2003-TELEFONIA ALSICOM ALFA	878,12
2160000017	RADIADOR CONVECTOR TAURUS	173,18
2160000018	MOBILIARIO-URBE OFICINAS	28.570,16
2160000020	MOBILIARIO 2009	346,58
2160000021	MOBILIARIO 2010	479,08
2160000022	MOBILIARIO-URBE 421/08	13.131,20
2160000023	MOBILIARIO URBE-536/08	2.517,20
2160000024	MOBILIARIO-URBE 687/08	348,00
2160000025	MOBILIARIO-URBE-677/08	1.788,60
2160000026	MOBILIARIO-URBE 1225/08	3.389,45
2160000027	MOBILIARIO-SUMALIM-1196/08	556,80
2160000028	MOBILIARIO-URBE-1301/08	299,28
2161000007	EQUIPOS INFORMATICOS-ESTHER CELAYA	1.264,40
2161000008	EQUIPOS INFORMATICOS-PORTATIL-SUSANA MENDINUETA	652,19
2170000014	EQUIPOS INFORMATICOS-GRABADORA	201,84
2170000018	EQUIPOS INFORMATICOS-PORTATIL LOCAL	1.822,94
2170000019	ORDENADOR -ADMINISTRACION	1.211,62
2170000020	EQUIPOS INFORMATICOS-ORDENADOR LESAKA	1.226,70
2170000021	EQUIPOS INFORMATICOS-COMELTA E30	1.163,48
2170000022	EQUIPOS INFORMATICOS PORTATIL HP	1.854,55

PRESIDENTE

28 de Marzo del 2018

TESORERO

Maite J. Iturre Llano

Fernando Eslava Bidondo

Asociación Cederna Garalur
Ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

24

2170000023	OLYMPUS MJU-410 CAMARA DIGITAL	2.344,04
2170000024	EQUIPOS INFORMATICOS-COMELTA PIV A 3 GHZ 512	1.038,78
2170000025	ORDENADOR COMPAQ HP NX9030	2.387,86
2170000026	ORDENADOR PORTATIL HP COMPAQ NX6110	817,51
2170000027	PORTATIL HP COMPAQ NC6120	1.885,58
2170000028	ORDENADOR COMELTA E30 DR-EVA	1.516,70
2170000029	EQUIPOS 2005-CENTRO ICIZ	2.236,48
2170000030	PORTATIL ADL-LEKUMBERRI	1.900,08
2170000031	SEIN NAVARRA-ESCANER+ORDENADOR CONCHI	3.728,24
2170000033	SEIN-DISCOS DUROS PORTATILES	180,96
2170000034	SEIN NAVARRA- DISCO EXTERNO FOTOS	362,50
2170000035	ORDENADOR COMELTA E10 IDOIA SANGÜESA	1.068,36
2170000036	ORDENADOR SEIN 2005	1.250,48
2170000037	PORTATIL PM750-LASERJET 1020	1.983,60
2170000038	PC E30 DV-LESAKA	1.664,60
2170000039	EQUIPOS INFORMATICOS-PORTATIL GABRIELA	1.820,04
2170000040	SEIN-EQUIPO PORTATIL NORA	1.697,08
2170000041	COMELTA E10 DC ZP PRO	1.003,40
2170000042	SEIN-BATERIA F4809	127,60
2170000043	SEIN -ORDENADORES PORTATILES AULA ITINERANTE	12.067,02
2170000044	SEIN NAVARRA S.L -LICENCIAS PORTATILES	3.187,68
2170000048	SEIN-ORDENADOR IRENE JIMENEZ	1.521,92
2170000049	SEIN - SWICH SERVIDOR	488,36
2170000050	SEIN-DL PUNTO DE ACCESO INALAMBRICO	105,56
2170000051	equipos informaticos-Aezkoanet-Edurne	1.533,69
2170000052	SEIN -PORTATIL ADL RONCAL	1.750,44
2170000053	SEIN -SERVIDOR	6.230,68
2170000054	SEIN NAVARRA-SERVIDOR ARBIZU	5.078,48
2170000055	SEIN NAVARRA-SERVIDOR ARBIZU	632,20
2170000057	EQUIPOS INFORMATICOS-ORD. PABLO	1.959,24
2170000058	EQUIPOS INFORMATICOS-PANTALLAS	3.097,20
2170000059	EQUIPOS INFORMATICOS-PORTATIL ARBIZU	1.187,84
2170000060	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACION-IMPRESORA GERENCIA	338,72
2170000061	SEIN NAVARRA S.L-IMPRESORA ALKAIAGA	627,56
2170000062	EQUIPOS INFORMATICOS CEDERNA NAH	1.189,00
2170000063	EQUIPOS INFORMATICOS-ORD. ADMINISTRACION	761,69
2170000064	SEIN ORDENADOR -MARIAN	855,50
2170000067	EQUIPOS INFORMATICOS-SEIN PORTATIL CARLOS	1.763,78
2170000068	EQUIPOS PROCESOS INFORMACION 2013-PUY	538,75
2170000069	NETBIT-ORDENADOR GRABRIELA	653,40
2170000070	ORDENADOR PORTATIL -FORMACION Y PONENCIAS	1.053,00
2170000071	ORDENADORES PDR -EE Y JC	1.164,88
2170000073	EQUIPOS INFORMATICOS-NETBIT (5) -C-R-I-X-N	3.414,92
2170000074	EQUIPOS INFORMATICOS-PORTATIL LENOVO IBON	604,95
2270000000	EQUIPOS MULTIFUNCION -DINAFAX S.L	5.239,30
2403000000	Participación en empresas grupo - Capital S.G.	3.006,00
2500000000	Inversiones financ. perman. START UP	11.280,00
2600000001	FIANZAS CONSTITUIDAS. ALQUILER AYTO. ARBIZU	600,00
2805000001	A.A I. MATERIAL-CONTAWIN OFFICE	-388,02
2805000005	AMORTIZ. ACUM. I. INMATERIAL	-8.270,80

PRESIDENTE

28 de Marzo del 2018

TESORERO

Maite J. Iturre Llano

Fernando Eslava Bidondo

Asociación Cederna Garalur
Ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

25

2805000010	DOTAC. A. I. INMATERIAL- WEB 993/03	-15,025,48
2811000000	Amort.Acum edificios y con	-190.199,32
2811100000	A.A. I. MAT-EQUIPO MARIAN	-457,40
2812000070	A.A. I. M-SEIN 154/06	-1.820,04
2812000071	A.A. I. M-SEIN FRA 377/06	-1.697,08
2812000072	A.A. I. M-SEIN 548/06	-1.003,40
2812000073	A.A. I. M-SEIN 873/06	-127,60
2812000074	A.A. I. M-SEIN FRA 1222/06	-12.067,02
2812000075	A.A. I. M-SEIN 1408/06	-3.187,68
2812130000	A. A. I. MATERIAL-EQUIPOS PUY	-259,71
2812140000	A. A. I. MATERIAL -EQUIPOS GABRIELA	-155,20
2812140001	A. A. I. MATERIAL-MULTICOPIADORAS DINAFAX	-1.874,29
2812150000	A.A. I. MATERIAL-EQUIPOS SUSANA	-24,93
2812600025	A.A. I. M-MOBILIARIO SIMULADA 2002	-5.146,92
2812600026	A.A. I. M-MOBILIARIO OFICINA 2003-XARELAN	-1.704,17
2812600027	A.A. I. M- MOBILIARIO 2003-ALSICOM	-878,12
2812600028	A.A. I. M-MOBILIARIO 2003-MOBOPAS	-5.311,64
2812600029	A.A. I. M-MOBILIARIO -ALSICOM ALFA	-393,24
2812600030	A.A. I. M-MOBILIARIO ICIZ-RADIADORES	-173,18
2812600031	A.A. I. M-MOBILIARIO AGENTES CAMERA	-2.344,04
2812600032	A.A. I. M-URBE 2008 FRA. 420	-28.570,16
2812600033	A.A. I. M-URBE FRA 421	-13.131,20
2812600034	A.A. I. M-URBE MOBILIARIO 2008-536	-2.517,20
2812600035	A.A. I. M-URBE OFICINAS 687	-348,00
2812600036	A.A. I. M-URBE FRA 677	-1.788,60
2812600037	A.A. I. M-URBE STORES -1225	-3.389,45
2812600038	A.A. I. M-MOBILIARIO SUMALIM-1196	-556,80
2812600039	A.A. I. M- URBE MOBILIARIO -FRA 1301	-299,28
2812600040	A.A. I. M-URBE MOBILIARIO-1273	-278,74
2812600041	A.A. I. M-URBE MOBILIARIO 2010	-1.377,06
2812600042	A.A. I. M-ASTRAWALL 2011	-1.837,66
2812600048	A.A. I. M-CAMERA 1104/04	-422,00
2812600049	A.A. I. M-SEIN GRABADORA FRA 661/04	-201,86
2812600050	A.A. I. M-SEIN FRA 775/04	-1.822,94
2812600051	A.A. I. M-ORDENADOR 1436/04	-1.211,62
2812600052	A.A. I. M-ORDENADOR 1794/04	-1.226,71
2812600053	A.A. I. M-SEIN 137/05	-1.763,78
2812600054	A.A. I. M-SEIN 137/05	-1.854,55
2812600055	A.A. I. M-SEIN 75/05	-1.163,48
2812600056	A.A. I. M-SEIN 256/05	-1.038,78
2812600057	A.A. I. M-SEIN 308/05	-2.387,86
2812600058	A.A. I. M-SEIN FRA 415/05	-817,51
2812600059	A.A. I. M-SEIN 448/05	-1.885,58
2812600060	A.A. I. M-SEIN FRA 594/05	-1.516,70
2812600061	A.A. I. M-SEIN 726/05	-2.236,48
2812600062	A.A. I. M-SEIN FRA 739/05	-1.900,08
2812600063	A.A. I. M-SEIN FRA 1132/05	-3.728,24
2812600064	A.A. I. M-SEIN FRA 1134/05	-180,96
2812600065	A.A. I. M-SEIN FRA 1435/05	-362,50
2812600066	A.A. I. M-SEIN FRA 1465/05	-1.068,36

PRESIDENTE

28 de Marzo del 2018

TESORERO

Maite J. Iturre Llano

Fernando Eslava Bidondo

Asociación Cederna Garalur
Ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

26

2812600067	A.A.I.M-SEIN FRA 1158/05	-1.250,48
2812600068	A.A.I.M-SEIN FRA 125/06	-1.983,60
2812600069	A.A. I.M-SEIN FRA 124	-1.664,60
2812600076	A.A. I.M-SEIN FRA 892/06	-1.521,92
2812600077	A.A.I.M-SEIN FRA 1019/06	-488,36
2812600078	A.A.I.M-SEIN FRA 1023/06	-105,56
2812600079	A.A.I.M-AEZKOANET FRA 1386/06	-1.533,69
2812600080	A.A. I.M-SEIN FRA 1463/06	-1.750,44
2812600081	A.A.I.M-SEIN FRA 1464/06	-6.230,68
2812600082	A.A. I.M.-SEIN FRA 1465/06	-5.078,48
2812600083	A.A. I. M-SEIN FRA 1466/06	-632,20
2812600084	A.A. I.M-SEIN 115/07	-1.959,24
2812600085	A.A. I.M-SEIN FRA 1221/08	-1.264,40
2812600086	A.A. I.M-AUDIOMEDIA 657/08	-1.187,84
2812600087	A.A. I.M-SEIN 379/08	-3.097,20
2812600088	A.A. I.M-SEIN FRA 327/09	-328,65
2812600089	A.A. I.M-SEIN FRA 380/09	-1.135,09
2812600090	A.A.I.M-SEIN FRA 532/09	-594,98
2812600091	A.A.I.M-SEIN FRA 1198/10	-604,76
2817000000	Amort. Ac. eq. proc.infor	-3.866,62
2820000000	A.A. I. MATERIAL -LOCAL	-49.587,68
2933000000	DOTACION DETERIORO SOCIEDAD DE GESTION S.L	-3.006,00
2970000000	DETERIORO VALOR DE VALORES REPRESENTATIVO DE DEUDA A L/P	-2.139,19
4000000000	Proveedores diversos	-2.085,97
4000000076	Ayuntamiento de Alsasua	-540,98
4000000159	Dinafax	-383,46
4000000332	Mancomunidad Comarca Pamp	-155,91
4000000517	Uizama Color	-75,60
4000000901	FUNDACION UNIVERSIDAD-SOCIEDAD	-1.500,00
4000000997	AYUNTAMIENTO GALLUES	-244,21
4000001018	MAVIPOST S.L	-59,35
4000001089	BORTZIRUDI	-39,20
4000001170	VODAFONE	-768,40
4000001214	EKAÍ ANSO, S.L.	-210,65
4000001293	INGENIERIA GUALLART S.L.	-992,34
4000001455	UCAR ASESORES S.L	-1.065,11
4000001488	LESAKAKO HIRIKO UDALA	-6.186,59
4000001501	ELENA BURGUETE MIRA	-179,00
4000001502	ADS ENERGY	-146,81
4000001505	NASEI INGENIERIA S.L	-34.532,59
4000001580	ATECNA ARCHIVOS +DOCUMENTOS	-1.815,00
4000001590	INTERVIDEO	-4,20
4000009639	IGNACIO LARRAÑETA ITURRIA	-2.857,76
4120000000	CONVENIO AYTOS. VIA VERDE BIDASOA 2015	-9.243,29
4151161006	PDR 2017-2020 AYTO. URRAL BAJO EXP 213161006 HUERTAS PARA EL EMPLEO	-22.259,22
4151161009	PDR 2017-2020 ASOCIACION AMIGOS DE ABAIZ EXP 213161009	-16.723,75
4151161010	PDR 2017-2020 AYTO. LUMBIER EXP 213161010	-50.000,00
4151161013	PDR 2017-2020 SERVICIOS TURISTICOS DE ATEZ S.L.L. CAMPING EXP 213161013	-50.000,00
4151161014	PDR 2017-2020 AYTO. BURGUI PUNTO LIMPIO EXP 213161014	-50.000,00
4151161016	PDR 2017-2020 ION RODRIGUEZ CENTRO ECUESTRE URBASA-EXP 213161016	-13.772,09

PRESIDENTE

28 de Marzo del 2018

TESORERO

Maite J. Iturre Llano

Fernando Eslava Bidondo

Asociación Cederna Garalur
Ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

27

4151161018	PDR 2017-2020 AYTO. CASEDA RESIDENCIA DE ANCIANOS	-50.000,00
4151161020	PDR 2017-2020 AYTO. BERA-EXP213161020 RED DE CALOR DE BERA	-19.175,80
4151161021	PDR 2017-2020 AYTO. YESA . PARQUE BIOSALUDABLE YESA EXP 213161021	-9.215,33
4151161022	PDR 2017-2020 AYTO. ARANO EXP 213161022 SALA MULTIUSOS	-50.000,00
4151161023	PDR 2017-2020 AYTO. AIBAR EXP 213161023 DOÑA SANCHA	-31.809,18
4151161024	PDR 2017 -2020 AYTO ESLAVA VISITAR ESLAVA EXP 213161024	-32.406,22
4151161026	PDR 2017-2020 AYTO. BASABURUA-EXP 213161026 BASABURUA SARETEN	-50.000,00
4151161027	PDR 2017-2020 AYTO. ARCE EXP 213161027 CALZADA ROMANA	-32.663,67
4151161028	PDR 2017-2020 AYTO. ZUBIETA RUTA DEL AGUA	-33.909,91
4151161029	PDR 2017-2020 AYTO BAZTAN CREACION MARCA EXP 213161029	-25.410,00
4151161030	PDR 2017-2020 AYTO. SANGUESA ITINERARIO TURISTICO EXP 213161030	-21.186,94
4151161032	PDR 2017-2020 AYTO. URDAX EXP 213161032 EQUIPAMIENTO EDIFICIO MUNICIPAL	-22.063,50
4151161033	PDR 2017-2020 MANCOMUNIDAD SS IRURTZUN-ESTUDIO TECNICO EXP 213161033	-14.399,00
4151161034	PDR 2017-2020 AYTO. UHARTE ARAKIL SEÑALIZACION KM VERTICAL EXP 213161034	-7.288,11
4151161035	PDR 2017 2020 AYTO. MONREAL CAMINO Y CASTILLO	-48.992,49
4151161037	PDR 2017-2020 AYTO AURITZ-BURGUETE EXP 213161037 RUTA DE LOS AKELARRES	-20.158,60
4151161038	PDR 2017-2020. EXP 213161038 AYTO. AURITZ-BURGUETE. RUTA WELLINGTON	-12.713,47
4151161039	PDR 2017-2020 AYTO. ARIIBE EXP 213161039 ROBLEDAL BETELU	-25.181,37
4151161041	PDR 2017-2020 AMEZTIA KIROL HOSTAL AMEZTIA EXP 213161041	-50.000,00
4151161044	PDR 2017-2020 AYTO. ULTZAMA NAVE ALMACENAJE EXP 213161044	-48.627,00
4151161046	PDR 2017-2020 CONCEJO DE EUGI-EXP 213161046 ESPACIO CULTURAL PARA ESTERIBAR	-50.000,00
4151161049	PDR 2017-2020 AYTO. EZPROGUI EDIFICIO TRUJAL AYESA	-50.000,00
4300000003	Consorcio Tco. Bertiz	26.181,35
4300000090	Junta Valle de Salazar	484,00
4300000178	CLIENTE, AYTO. AOIZ	5.602,47
4300000188	EE-AOIZ-AGOITZ AYTO	8.011,41
4300000211	DGINDUSTRIA-GN	686,68
4300000267	CLIENTE, ITZULIZ TRADUCCIONES	10.885,05
4300007081	MEKATRONIKA SISTEMAS-DAVID SEBASTIAN LOPEZ	424,32
4300007100	BIDAZI EMPRESA	657,90
4301600002	EE-AYTO. DE ESTERIBAR	682,89
4301700004	EE-AYTO. RONCAL	8.649,99
4301700023	EE-CONCEJO DE ARRIBE-ATALLU	4.292,48
4301700029	EE-CONCEJO TABAR	715,41
4301700031	EE-AYTO. LAKUNTZA	847,00
4301700034	EE-CONCEJO DE ASTITZ	1.306,80
4301700036	EE-CONCEJO EUGI	2.712,66
4301700037	EE-AYTO. BURGUETE	2.536,46
4360000106	CDC, SOCIEDAD DE GESTION CEDERNA GARALUR S.L	6.222,07
4360000183	CLIENTES DUDOSO COBRO ADESNAR	192.647,81
4650000001	Rem.Ptes.pago otros conce	-2.025,32
4700000025	EUROPE DIRECT	5.850,00
4700000058	SNE-ADL EMPRENDIMIENTO	77.415,22
4701420201	PDR 2014-2020 FONDOS COMPROMETIDOS FEADER	1.382.555,14
4701420202	PDR 2014-2020 FONDOS COMPROMETIDOS G.N.	744.452,80
4709000000	HP, DEUDOR POR DEVOLUCION DE IMPUESTOS	597,93
4730000000	Hda. Pub.Retenc.y Pag.Cta	926,06
4750000000	Hda. Pub. Acreedora IVA	-867,68
4750000007	CAJA NAVARRA, ACREEDOR SUBVENCIONES	-1.400,00
4751000000	Hda. Publ. Acre. Retencio	-20.734,43

PRESIDENTE

28 de Marzo del 2018

TESORERO

Maite J. Iturre Llano

Fernando Eslava Bidondo

Asociación Cederna Garalur
Ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

		28
4751000001	Hda. Publ.Acr.Ret.Profesi	-697,79
4751600000	COBRO FONDOS U.E- PDR 2014-2020	-532.951,34
4751600001	COBROS G.N- PDR 2014-2020	-286.973,79
4760000000	Seguridad Social Acreedor	-14.650,00
4800000000	Gastos Anticipa - formaci	2.449,14
4900000106	SOCIEDAD DE GESTION DOTACION DETERIORO	-6.222,07
4900000183	ADESNA- DOTACION DETERIORO	-192.647,81
5200000001	DEUDAS A C.P CAN	-16.108,00
5200000002	DEUDAS A C.P CAJA LABORAL	-16.291,99
5200000007	DEUDAS C.P.-CREDITO CAIXA 300000	-252.596,80
5200000008	PRESTAMO PERSONAL A C P CAJA LABORAL	-25.443,49
5200000011	PRESTAMO 86343634-REF 277660 CAIXA	-56.200,49
5200000013	DEUDAS C.P.- FACTORING CAIXA SNE	-100.000,00
5200000014	PRESTAMO CAIXA-CONSORCIO BERTIZ-CEDERNA	-26.547,84
5270000000	INTERESES CP DEUDAS ENTIDADES CREDITO	-7.741,57
5700000000	Caja	233,38
5720000004	Caja Rural de Navarra	146,05
5720000010	C.A.N VISA	16,50
5720000024	CAJA LABORAL -SUPERCUENTA 37852	84,12
5720000025	VISA-9354475108	16,50
5720000029	CAN-SUBV PDR 2007-2013 FEADER-GN GTOS. FUNCIONAMIENTO Y COOPERACION	30,94
5720000038	CAIXA-CTA. VIA VERDE BIDASOA 00004794	8.232,34
5720000309	CAN-SUBV. PDR 2007-2013 FEADER-GN ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL-B° PRIVADOS	387,32
	TOTAL	-221.877,12

PRESIDENTE

Maite J. Iturre Llano

28 de Marzo del 2018

TESORERO

Fernando Eslava Bidondo

Asociación Cederna Garalur
Ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

29

NOTA 19. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

La liquidación del presupuesto se realiza mostrando separadamente para cada epígrafe los importes previstos, los realizados y por diferencia entre ambos las desviaciones que se produzcan, siguiendo los modelos establecidos en la norma 4ª del plan general de contabilidad para las entidades sin ánimo de lucro.

La liquidación del presupuesto para el ejercicio que se informa se confeccionará de acuerdo con los modelos y criterios contenidos en las Normas de Información Presupuestaria de las entidades sin fines lucrativos para el modelo abreviado.

A continuación se desglosa las partidas de ingresos y gastos por áreas y proyectos.

NOTA 19.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

EPÍGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS			EPÍGRAFES	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN		PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
EUROS	EUROS	EUROS	EUROS	EUROS	EUROS	EUROS	EUROS
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO				OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1.- Ayudas monetarias			0,00	1.- Resultado de explotación de la actividad mercantil.	0,00	0,00	0,00
2.- Gastos de colaboraciones y del órgano de gobierno.			0,00	2.- cuotas de usuarios y afiliados.	339.667,31	488.959,44	149.292,13
3.- Consumos de explotación y otros gastos	150.365,61	439.999,11	-289.633,50	3.- Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.		0,00	0,00
4.- Gastos de personal	704.405,16	637.485,29	66.919,87	4.- Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado.	558.365,65	555.865,65	-2.500,00
5.- Amortizaciones, provisiones y otros	29.000,00	27.329,68	1.670,32	5.- Otros ingresos.	29.163,44	115.610,50	86.447,06
6.- Gastos financieros y gastos asimilados	43.425,63	55.621,51	-12.195,88	6.- Otros ingresos financieros.	0,00	0,00	0,00
7.- Gastos extraordinarios.			0,00	7.- Ingresos Extraordinarios.		0,00	0,00
TOTAL GASTOS DE OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	927.196,40	1.160.435,59	-233.239,19	TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	927.196,40	1.160.435,59	233.239,19

Saldo operaciones de funcionamiento (ingresos-ga: PRESUPUESTO= 0,00

REALIZADO= 0,00

DESVIACIÓN= 0,00

DESCRIPCIÓN	CONCEPTOS	INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS	INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS	INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS
		PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
Aportaciones de fundadores y asociados	A) APORTACIONES DE FUNDADORES Y ASOCIADOS		73.221,30	-73.221,30
Aumento (-Disminuciones) de Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	B) VARIACIÓN NETA DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL Y OTROS.		-1.943,29	1.943,29
Disminuciones (-Aumentos) de bienes reales; bienes del patrimonio histórico, otro inmovilizado y existencias	C) VARIACIÓN NETA DE INVERSIONES REALES		25.671,73	-25.671,73
Disminuciones (-Aumentos) de inversiones financieras, tesorería y capital en funcionamiento	D) VARIACIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS Y DEL CAPITAL DE FUNCIONAMIENTO		5.863.585,17	-5.863.585,17
Aumentos (-Disminuciones) de provisiones para riesgos y gastos y de deudas	E) VARIACIÓN NETA DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS Y DE DEUDAS	0,00	-5.960.534,91	5.960.534,91

Saldo operaciones de fondos (A+B+C+D+E):

PRESUPUESTO= 0,00

REALIZADO= 0,00

DESVIACIÓN= 0,00

PRESIDENTE

28 de Marzo del 2018

TESORERO

Maite J. Iturre Llano

Fernando Eslava Bidondo

*FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES POR EL ÓRGANO DE
ADMINISTRACIÓN*

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, la Presidenta de la ASOCIACIÓN CEDERNA GARALUR, ha formulado las cuentas anuales (balance y cuenta de resultados) de la entidad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Asimismo declara firmado de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la Memoria, que se extiende en las páginas número 1 a 30.

Ansoain, 28 de Marzo de 2018

Dn^a Maite J. Iturre Llano

PRESIDENTE

Maite J. Iturre Llano

28 de Marzo del 2018

TESORERO

Fernando Eslava Bidondo

ASOCIACIÓN CEDERNA GARALUR

G-31372063

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO 2017 Y PREVISIÓN 2018



cederna garalur

EJERCICIO 2017

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2018 Y EJECUCION 2017

	PRESUPUESTO 2017	EJECUCION 2017	PRESUPUESTO 2018
CONVOCATORIAS / CONVENIOS GN	304.830,44	305.830,44	305.650,00
SNE / ADL	154.830,44	154.830,44	155.650,00
SUBVENCION RSE	0,00	1.000,00	0,00
CONVENIO G.N.	150.000,00	150.000,00	150.000,00
CUOTAS ASOCIADOS Y PATROCINIOS	339.667,31	488.959,44	336.077,09
CUOTAS ASOCIADOS	339.667,31	488.959,44	336.077,09
INGRESOS POR ACTIVIDAD Y SERVICIOS	29.163,44	130.494,08	6.884,58
OTROS SERVICIOS	3.433,80	10.623,24	6.884,58
INGRESOS VVB	25.729,64	14.883,58	0,00
INGRESOS DE E.E.	0,00	104.987,26	0,00
FONDOS EUROPEOS	253.535,21	250.035,21	228.591,92
PROYECTOS PDR	230.535,21	230.535,21	228.591,92
PDR- FUNCIONAMIENTO 2014-2020	230.535,21	230.535,21	228.591,92
OTROS PROYECTOS	23.000,00	19.500,00	0,00
EUROPE DIRECT	19.500,00	19.500,00	0,00
INTERREG 2014-2020 EDERBIDEA	3.500,00	0,00	0,00
APLICACIÓN DETERIORO INSTR. FINANCIEROS: START UP	0,00	9.668,48	0,00
TOTAL INGRESOS	927.196,40	1.184.987,65	877.203,59

*** De la cifra de cuotas 2018=471.768,84 destinaremos al presupuesto 336.077,09 y el resto 135.691,75 será para reserva dotacional de la entidad.

Presidente :

Maite J. Iturre Llano

Tesorero:

Fernando Eslava Bidondo

ASOCIACION CEDERNA GARALUR

EJECUCION DE GASTOS 2017 Y PRESUPUESTO DE GASTOS 2018

	PRESUPUESTO 2017	EJECUCION 2017	PRESUPUESTO 2018
I. GASTOS DEL PERSONAL	704.405,16	652.368,87	676.600,00
I.1 Sueldos y Salarios y Seguridad Social	704.405,16	652.368,87	676.600,00
II. GASTOS REPRESENTACION Y DESPLAZAMIENTO	41.918,46	22.267,57	26.782,39
II.1 Representación y publicidad	0,00	0,00	0,00
II.2 Desplazamientos y representación	41.918,46	22.267,57	26.782,39
ADLS (Agencias)	17.028,46	6.926,78	10.782,39
PDR-GF 2014-2020	8.000,00	5.482,72	5.000,00
Gtos. F. Convenio	2.420,73	2.608,39	2.000,00
EUROPE DIRECT	1.000,00	119,50	0,00
EDERBIDEA	500,00	0,00	0,00
Gerencia	4.000,00	1.117,61	2.000,00
Presidencia	2.500,00	1.136,00	2.000,00
Gastos viaje estructura	6.469,27	4.876,57	5.000,00
III. GASTOS LOCALES	29.810,72	28.643,24	29.766,95
III.1 Repar. manten. y consevac. edificio	850,00	57,20	80,53
III.2 Electricidad y agua	7.227,92	5.715,24	5.996,10
III.3 Teléfonos centro Ansoain, otros	11.000,00	9.827,43	10.538,90
III.4 Varios (seguros, limpieza,tributos,alquileres etc)	7.684,80	9.994,17	10.101,42
III.5 Otros Gastos Agencias-Alquileres	3.048,00	3.049,20	3.050,00
IV. OTROS GASTOS ORDINARIOS	116.362,06	112.712,90	134.054,25
IV.1. Material . Amortizacion	29.000,00	27.329,68	29.000,00
IV.2 Prog. Informáticos y SS. Telemáticos, Asist. Telecom.	10.547,00	9.719,10	10.547,60
IV.3 Suscripciones, libros y documentación, fotocopias	2.200,00	1.577,18	2.200,00
IV.4 Material de oficina	2.400,00	2.007,10	2.400,00
IV.5 Correos, Mensajería	260,00	411,73	260,00
IV.6 Gastos financieros	43.425,63	41.163,99	39.936,30
IV.7 Traducciones-Otros servicios	6.200,00	3.775,69	6.200,00
IV.8 Asistencias de Profesionales Independientes	11.500,00	11.784,77	11.500,00
IV.9 Otros no profesionales	10.829,43	14.943,66	32.010,35
V. OTROS GASTOS Y CONTRATACIONES y TRADUCCIONES DIRECTAS	34.700,00	145.999,19	10.000,00
PDR-FUNCIONAMIENTO 2014-2020	24.200,00	22.322,53	10.000,00
NASEI-E.E		97.662,56	
NSUVINSA	6.000,00	7.260,00	
OTROS PROYECTOS:		18.319,63	
EUROPE DIRECT	4.000,00	105,20	
CONVENIO G.N	500,00	329,27	
VI. OTROS GASTOS EXPLOTACION	0,00	198.869,88	0,00
Pérdidas ,deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0,00	198.869,88	0,00
VII. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJERNACIONES DE INSTR. FINANCIEROS	0,00	24.126,00	0,00
Pérdidas ,deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0,00	24.126,00	0,00
TOTAL GASTOS	927.196,40	1.184.987,65	877.203,59
TOTAL INGRESOS	927.196,40	1.184.987,65	877.203,59
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	0,00	0,00	0,00
IMPUESTO SOCIEDADES	0,00	0,00	0,00
BENEFICIO DESPUES DE IMPUESTOS	0,00	0,00	0,00

Presidente :
Maite J. Iturre Llano

Tesorero:
Fernando Eslava Bidondo

E31-2018-0168978



MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL

CONTRATO DE TRABAJO TEMPORAL



DATOS DE LA EMPRESA			
CIF/NIF/NIE G31372063			
D./DÑA. MIMENTZA DE IRLA, IBON		NIF/NIE 72482734M	EN CONCEPTO (1) GERENTE
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA ASOCIACION CEDERNA GARALUR		DOMICILIO SOCIAL CL. BERROBIDE 40 OF 1	
PAÍS ESPAÑA	724	MUNICIPIO ANSOAIN	C.POSTAL 31013
DATOS DE LA CUENTA DE COTIZACIÓN			
RÉGIMEN 0111	COD.PROV. 31	NÚMERO 1000965	DIG.CONTR. 50
ACTIVIDAD ECONÓMICA Otras actividades asociativas n.c.o.p.			
DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO			
PAÍS ESPAÑA	724	MUNICIPIO ANSOAIN	
DATOS DEL/DE LA TRABAJADOR/A			
D./DÑA. AGESTA LATASA, IÑIGO		NIF/NIE 73138059Z	FECHA DE NACIMIENTO 26/09/93
AFILIACIÓN S.S. 31 10239391 60	NIVEL FORMATIVO		NACIONALIDAD ESPAÑA
MUNICIPIO DEL DOMICILIO SUMBILLA	PAÍS DOMICILIO ESPAÑA		724

Con la asistencia legal, en su caso, de D./Dña. _____, con N.I.F./N.I.E. _____, en calidad de (2) _____, DECLARAN

Que reúnen los requisitos exigidos para la celebración del presente contrato y, en consecuencia acuerdan formalizarlo con arreglo a las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA: El/la trabajador/a prestará sus servicios como (3) ADL, incluido en el grupo profesional de GRUPO III, para la realización de las funciones (4) _____ de acuerdo con el sistema de clasificación profesional vigente en la empresa. En el centro de trabajo ubicado en (calle, nº y localidad) BERROBIDE, 40 OF. 1, ANSOAIN.

☐ A DISTANCIA, en el domicilio ubicado en (calle, nº y localidad) _____.

SEGUNDA: La jornada de trabajo será (5):

☒ A tiempo completo: la jornada de trabajo será de las horas semanales SEGÚN CONVENIO, prestadas de Lunes a Viernes con los descansos establecidos legal o convencionalmente (6).

☐ A tiempo parcial: la jornada de trabajo ordinaria será de _____ horas ☐ al día, ☐ a la semana, ☐ al mes, ☐ al año (6), siendo esta jornada inferior a la de un trabajador a tiempo completo comparable (7).

La distribución del tiempo de trabajo será de (8) _____

conforme a lo previsto en el convenio colectivo

En el caso de la jornada a tiempo parcial, existe pacto sobre la realización de horas complementarias (9).
SI ☐ NO ☐

TERCERA: La duración del presente contrato se extenderá desde 18/05/18, hasta 31/12/18. Se establece un periodo de prueba de (10) DURACIÓN MÁXIMA LEGAL.

Cuando el convenio colectivo permita una duración mayor a la establecida legalmente, señálelo con una X: ☐

CUARTA: El/la trabajador/a percibirá una retribución total de REGLAMENTARIOS euros brutos (11) MENSUALES que se distribuyen en los siguientes conceptos salariales (12) DETERMINADOS EN CONVENIO.

[Firma]

[Firma]
cederna garalur

QUINTA: La duración de las vacaciones anuales será de (13) SEGÚN CONVENIO.

SÉXTA: A la finalización del contrato de obra o servicio, eventual por circunstancias de la producción y temporal de fomento de empleo para personas con discapacidad, ella/ el trabajador/a tendrá derecho a recibir una indemnización de acuerdo con la D. Transitoria 8ª del Estatuto de los Trabajadores, o con la Disposición Adicional primera de la ley 43/2006. En el supuesto de extinción por desistimiento en la relación laboral de Empleados/as de Hogar se tendrá derecho a la indemnización prevista en el Art. 11.3 del R.D. 1620/2011.

SEPTIMA: El presente contrato se regulará por lo dispuesto en la legislación vigente que resulte de aplicación y particularmente, por el artículo 15 del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por R.D. Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, (BOE de 24 de octubre), y Real Decreto 2720/1998 de 18 de diciembre (BOE de 8 de enero) Disposición Adicional Primera de la Ley 43/2006 y en su caso por el Convenio Colectivo de OFICINAS Y DESPACHOS

OCTAVA: El contenido del presente contrato se comunicará al Servicio Público de Empleo de _____, en el plazo de los 10 días siguientes a su concertación.

NOVENA: ESTE CONTRATO PODRÁ SER COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO.

DÉCIMA: PROTECCIÓN DE DATOS : Los datos consignados en el presente modelo tendrán la protección derivada de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre (B.O.E. de 14 de diciembre)

(1) Director/a, Gerente, etc.

(2) Padre, madre, tutor/a o persona o institución que le tenga a su cargo.

(3) Indicar profesión.

(4) Señalar el grupo profesional y la categoría o nivel profesional que corresponda, según el sistema de clasificación profesional vigente en la empresa.

(5) Marque con una X lo que corresponda.

(6) Indique la jornada del trabajador.

(7) Se entenderá por "trabajador a tiempo completo comparable" a un trabajador a tiempo completo de la misma empresa y centro de trabajo, con el mismo tipo de contrato de trabajo y que realice un trabajo idéntico o similar. Si en la empresa no hubiera ningún trabajador comparable a tiempo completo, se considerará la jornada a tiempo completo prevista en el convenio colectivo de aplicación o, en su defecto, la jornada máxima legal.

(8) Indique la distribución del tiempo de trabajo según el convenio colectivo.

(9) Señálese lo que proceda y en caso afirmativo, adjúntese el anexo si hay horas complementarias

(10) Respetando lo establecido en el art. 14.1 del Texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por R.D. Legislativo 2/2015, de 23 de octubre (BOE de 24 de octubre).

(11) Días, semanales, o mensuales.

(12) Salario base y complementos salariales.

(13) Mínimo: 30 días naturales.



Que el contrato temporal que se celebra (marque la casilla que corresponda) se realiza con las siguientes cláusulas **específicas**:

- | | | |
|-------------------------------------|---|---------|
| ☐ | OBRA O SERVICIO DETERMINADO. | Pág. 4 |
| ☒ | EVENTUAL POR CIRCUNSTANCIAS DE LA PRODUCCIÓN. | Pág. 5 |
| ☐ | INTERINIDAD. | Pág. 6 |
| ☐ | PRIMER EMPLEO JÓVEN. | Pág. 7 |
| ☐ | DE TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, DOMÉSTICA, VÍCTIMAS DE TERRORISMO O VÍCTIMA DE TRATA DE SERES HUMANOS. | Pág. 8 |
| ☐ | DE TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL POR EMPRESA DE INSERCIÓN. | Pág. 9 |
| ☐ | DE TRABAJADORES MAYORES DE 52 AÑOS BENEFICIARIOS DE LOS SUBSIDIOS POR DESEMPLEO. | Pág. 10 |
| ☐ | SITUACIÓN DE JUBILACIÓN PARCIAL. | Pág. 11 |
| ☐ | RELEVO. | Pág. 12 |
| ☐ | A TIEMPO PARCIAL CON VINCULACIÓN FORMATIVA. | Pág. 13 |
| ☐ | DE TRABAJOS DE INTERÉS SOCIAL/FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. | Pág. 14 |
| ☐ | DE TRABAJADORES DEL SERVICIO DEL HOGAR FAMILIAR. | Pág. 15 |
| ☐ | DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. | Pág. 16 |
| ☐ | DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO. | Pág. 17 |
| ☐ | DE INVESTIGADORES. | Pág. 18 |
| ☐ | DE TRABAJADORES/AS PENADOS EN INSTITUCIONES PENITENCIARIAS. | Pág. 19 |
| ☐ | DE MENORES Y JÓVENES EN CENTROS DE MENORES. (SOMETIDOS A MEDIDAS DE INTERNAMIENTO PREVISTAS EN LA LEY ORGÁNICA 5/2000 DE 21 DE ENERO). | Pág. 20 |
| ☐ | OTRAS SITUACIONES. | Pág. 21 |

y cumple los requisitos exigidos en la norma reguladora.

COORDINADOR GENERAL



☒ CLÁUSULAS ESPECÍFICAS DE EVENTUAL POR CIRCUNSTANCIAS DE LA PRODUCCIÓN

CÓDIGO DE CONTRATO

☒ TIEMPO COMPLETO
☐ TIEMPO PARCIAL

4	0	2
5	0	2

Atender las exigencias circunstanciales del mercado, acumulación de tareas o exceso de pedidos, consistentes en carta de servicios de Cederna Garalur en Bidasoa, aún tratándose de la actividad normal de la empresa. En caso de que se concierte por un plazo inferior a la duración máxima legal o convencionalmente establecida podrá prorrogarse, mediante acuerdo de las partes, por una única vez, sin que la duración total del contrato pueda exceder de dicha duración máxima.
(Art. 15 del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por R. D. Legislativo 2/2015)

☐ Que el/la trabajador/a está admitido/a en el Programa de Activación para el Empleo y está en posesión del documento acreditativo o resolución del SEPE. (R.D. Ley 16/2014, de 19 de diciembre, modificado por R.D. Ley 7/2017, de 28 de abril).

I

Mayor, 81 - 1º.

Teléfono 948 430 136 - 948 870 723 - Fax. 948 870 723

31400 SANGÜESA (Navarra)

E-mail: asesoria@larraneta.com